



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUMBES



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES



CONGRESO INTERNACIONAL
PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS EN
CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Bases de presentación de ponencias del III Congreso Internacional Perspectivas Científicas en Ciencias Sociales

- 13 Y 14 DE AGOSTO 2026 -



Facultad de Ciencias Sociales



@facountumbes



@facountumbes

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

1.1. Objetivo

Establecer los criterios, requisitos y procedimientos que regulen la convocatoria, presentación, evaluación y selección de ponencias para desarrollarse en el III Congreso Internacional Perspectivas Científicas en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

1.2. Finalidad

Incentivar la presentación y difusión de ponencias de alto nivel académico y científico en el marco del III Congreso Internacional Perspectivas Científicas en Ciencias Sociales, promoviendo la generación de conocimiento, la innovación y el intercambio de experiencias entre docentes, estudiantes, investigadores y profesionales, a fin de contribuir al desarrollo sostenible en los ámbitos regional, nacional e internacional.

1.3. Ámbito de Aplicación

Las disposiciones de las bases son de cumplimiento obligatorio para la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, así como para las universidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, incluyendo a docentes, estudiantes, egresados e investigadores.

1.4. Base Legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS.
- Ley N.º 30220, Ley Universitaria.
- Ley N.º 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N.º 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
- Ley N.º 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI).
- Texto Único Ordenado del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Tumbes.
- Políticas de Investigación de la Universidad Nacional de Tumbes

CAPÍTULO II

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACION DE PONENCIAS

2.1. Estructura de la ponencia:

Las ponencias a ser presentadas en el III Congreso Internacional Perspectivas Científicas en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes debe elaborarse conforme a la siguiente estructura:

2.1.1. Título de la investigación

Debe ser claro, preciso y no exceder las 20 palabras.

2.1.2. Información de los autores

Se debe consignar nombres y apellidos completos, filiación institucional, ciudad y país, código ORCID (de ser posible) y correo electrónico del autor principal.

2.1.3. Resumen

Debe tener una extensión mínima de 250 y máxima de 300 palabras, incluyendo: objetivo, metodología, resultados principales conclusiones.

Palabras clave: mínimo 3 y máximo 6, relacionadas con el tema de investigación.

2.1.4. Contenido del trabajo de investigación

El documento completo deberá contener los siguientes apartados:

a) Introducción:

Incluye el estado del arte, antecedentes, justificación, planteamiento del problema y objetivos del estudio.

b) Materiales y métodos:

Describe el proceso metodológico, considerando: tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnica de muestreo e instrumentos de recolección de datos.

c) Resultados y discusión:

- **Resultados:** Presentación clara, precisa y ordenada de los hallazgos.
- **Discusión:** Análisis e interpretación de los resultados, contrastándolos con otros estudios.

d) Conclusiones:

Síntesis de los principales hallazgos en función de los objetivos planteados.

e) Referencias bibliográficas:

Se utilizará el estilo de citación según el área:

- Ciencias sociales, humanidades e ingeniería: APA 7.^a edición
- Ciencias de la salud: estilo Vancouver

2.2. Formato de presentación:

Las ponencias deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- a) Extensión máxima de 10 páginas, incluyendo tablas, figuras y anexos.
- b) Tamaño de hoja A4, con márgenes normales.
- c) Fuente Arial, tamaño 11; títulos en tamaño 12.
- d) Interlineado de 1.5.

2.3. Presentación y exposición

La ponencia será expuesta únicamente por el autor principal o ponente registrado.

El tiempo de exposición será de 15 minutos, con 5 minutos adicionales para preguntas.

El autor expositor será el único que recibirá la certificación como ponente.

2.4. Modalidad

El III Congreso Internacional Perspectivas Científicas en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes se desarrollará en modalidad presencial, los días 13 y 14 de agosto de 2026, en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Facultad de Ciencias Sociales y la sala de simulación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Las ponencias se presentarán bajo la técnica de exposición oral tipo conferencia, con el apoyo de recursos audiovisuales.

La programación de las exposiciones será establecida y comunicada oportunamente por el comité organizador.

2.5. Líneas de investigación

Ciencias Sociales

- Diversidad cultural e interculturalidad
- Globalización y cambio cultural.
- Discriminación y racismo.
- Medio ambiente y sostenibilidad
- Ciencia, tecnología y sociedad

Turismo

- Planificación y Desarrollo de Destinos Turísticos
- Turismo Sostenible y Regenerativo
- Innovación y Transformación Digital en Turismo
- Inversión Pública y Privada en Turismo
- Gastronomía, Turismo y Desarrollo Local
- Emprendimiento e Innovación Empresarial

Educación

- Inteligencia artificial y tecnologías emergentes en la educación inicial y primaria
- Neuroeducación y desarrollo cognitivo temprano
- Educación socioemocional y bienestar escolar
- Aprendizaje basado en el juego en la educación inicial y primaria
- Bienestar docente y salud mental del profesorado de educación básica
- Neurodiversidad y diseño universal para el aprendizaje (DUA)

Psicología

- Áreas emergentes e innovaciones en psicología contemporánea
- Salud mental y promoción del bienestar emocional
- Procesos psicosociales, vulnerabilidad y desarrollo social
- Neurociencia, conducta y psicología forense
- Evaluación e intervención psicológica basada en evidencia
- Bienestar psicológico en instituciones y organizaciones

Ciencias de la Comunicación

- Comunicación para el desarrollo
- Comunicación política
- Comunicación en la diversidad intercultural y manejo de crisis.
- Estrategias digitales en comunicación.
- Comunicación corporativa.

2.6. Postulación e inscripción

La postulación de ponencias a III Congreso Internacional Perspectivas Científicas en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes se realizará mediante el envío de la documentación requerida al correo institucional **congresofacso@untumbes.edu.pe**

Los participantes deberán adjuntar los siguientes documentos:

- a) Carta de presentación del ponente.
- b) Declaración jurada de originalidad y autenticidad del trabajo de investigación.
- c) Declaración jurada de cumplimiento de principios éticos en investigación científica.
- d) Estructura de la investigación de acuerdo al acápite 2.1.

La inscripción se considerará válida únicamente cuando se haya remitido la totalidad de los documentos requeridos dentro del plazo establecido. El comité organizador verificará el cumplimiento de los requisitos formales para su admisión.

2.7. Cronograma

El desarrollo de la jornada se sujetará al siguiente cronograma:

- **Recepción de trabajos:** del 6 al 24 de julio de 2026.
- **Evaluación de trabajos:** del 25 de julio de 2026.
- **Publicación de resultados:** 26 de julio de 2026.
- **Publicación del programa de exposiciones:** 7 de agosto de 2026.
- **Desarrollo del evento:** 13 y 14 de agosto de 2026.

Las fechas podrán ser modificadas por el comité organizador por razones debidamente justificadas, lo cual será comunicado oportunamente a los participantes.

2.8. Disposiciones finales

PRIMERA: La participación en el congreso implica la aceptación total de las presentes bases.

SEGUNDA: Las investigaciones presentadas deben ser originales, inéditas y/o de revisión bibliográfica, siendo responsabilidad exclusiva de los autores el contenido de los mismos.

TERCERA: El comité organizador y el comité científico son responsables de la evaluación, selección y programación de las ponencias.

CUARTA: Los certificados serán otorgados a los participantes que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases.

QUINTA: Los casos no previstos en el presente documento son resueltos por el Comité Organizador, cuyas decisiones son inapelables.

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Tumbes, de de 2026

SEÑORES:

COMITÉ ORGANIZADOR DEL III CONGRESO INTERNACIONAL PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS EN CIENCIAS SOCIALES de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en las bases del III Congreso Internacional Perspectivas Científicas en Ciencias Sociales – FACSO UNTUMBES 2026

Yo,, profesional del área de, identificado(a) con DNI N.º, con número de celular (WhatsApp) y domicilio legal en, con correo electrónico, presento la investigación titulada:

.....

Asimismo, declaro mi compromiso de participar activamente en el evento y cumplir con todas las disposiciones y etapas establecidas en las presentes bases.

Atentamente,

.....
Nombre y firma del autor

DNI N.º:



ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DEL TRABAJO

Tumbes, de de 2026

SEÑORES:

COMITÉ ORGANIZADOR DEL III CONGRESO INTERNACIONAL PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS EN CIENCIAS SOCIALES de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que la investigación titulada:

.....,

es ORIGINAL, INÉDITA y/o de REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, y ha sido elaborada respetando los principios de integridad científica, no constituyendo copia total ni parcial de otros estudios.

Asimismo, declaro que la investigación se encuentra enmarcada en los Ejes Temáticos de investigación priorizadas por la Universidad Nacional de Tumbes y corresponde al eje temático de:

.....

Asumo la responsabilidad sobre el contenido de la investigación presentada, así como las implicancias legales y éticas derivadas de su autenticidad.

Atentamente,

.....
Nombre y firma del responsable

DNI N.º:



ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA DE CONDUCTA ÉTICA CIENTÍFICA

SEÑORES:

COMITÉ ORGANIZADOR DEL III CONGRESO INTERNACIONAL PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS EN CIENCIAS SOCIALES de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes

Yo,, identificado(a) con DNI N.º, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la información presentada en la investigación es veraz, auténtica y corresponde a los resultados obtenidos en el desarrollo del mismo.

Asimismo, declaro que cuento con la documentación sustentatoria correspondiente, la cual se encuentra en mi poder y podrá ser presentada cuando sea requerida por el comité organizador o científico.

De igual manera, manifiesto que la investigación ha sido elaborada respetando los principios de integridad y ética científica, de conformidad con el Código Nacional de Integridad Científica y las normas vigentes aplicables.

En tal sentido, asumo la responsabilidad legal por cualquier infracción vinculada al contenido, veracidad de la información o incumplimiento de los principios éticos, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieran derivarse.

Tumbes, de de 2026

.....
(Firma)

Nombres y apellidos completos
DNI N.º:



ANEXO 4

FORMATO DE CRITERIO DE CALIFICACION

Título de investigación:	
Institución del investigador principal:	
Nombres de los jurados:	

Para que sea determinado apto, la ponencia debe cumplir como mínimo el 70% de información calificada como adecuada. En caso de presentarse observaciones serán levantadas por lo ponentes antes de la exposición.

N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
Estructura de la investigación				
1.	Título del estudio			
2.	Resumen: cuenta entre 250 hasta 300 palabras. Considera palabras clave. Debe contener: introducción, objetivo, método, resultados más relevantes y conclusiones.			
3.	Introducción: expone el estado del arte, antecedentes, justificación, objetivos claros y concisos del estudio y el planteamiento del problema.			
4.	Material y método: cuenta con tipo, diseño, muestra, muestreo, instrumentos de recolección de datos (en caso de investigaciones experimentales describir el proceso de uso de equipos y/o precisar los criterios de búsqueda bibliográfica)			
5.	Resultados: considerar la contribución del estudio, redactados de forma clara, precisa y concisa.			
6.	Discusión: análisis y comparación de los hallazgos con otros estudios.			
7.	Conclusiones: dar a conocer los principales descubrimientos del estudio.			
8.	Referencias bibliográficas, según eje temático de la investigación, formato en APA 7ma edición.			
Calidad científico- técnico de la investigación				
9.	Originalidad y coherencia de la investigación			
10.	Adecuada redacción de la investigación			

Determinación:	Apto	No apto
-----------------------	------	---------

Firman los presentes para dar conformidad de revisión:

Dr(a).
Jurado

Dr(a).
Jurado

Mg.
Miembro



